



Sección **XXXIII**
CDMX N O R E S T E

COMUNICADO

No. 2020-22

21 de octubre del 2020

Por medio del presente hacemos de su conocimiento a todos los aspirantes para los **Cursos posttécnicos de enfermería** derivado de que los médicos de **SPPSTIMSS** están saturados por dar atención a los trabajadores, se consideró que éste trámite para la inscripción no será necesario, sólo aplicará para los trabajadores que hayan aprobado el examen.

La Secretaria General la Enf. María Guadalupe Camarillo estará al pendiente de que este proceso se cumpla en tiempo y forma.

ATTE:

Enf. María Guadalupe Camarillo Martínez
Secretaria General de la Sección XXXIII
Noreste de la Ciudad de México

ATTE:

Enf. Elvia Elena Pomares González
Secretaria de Asuntos Técnicos

www.sntss-sec33.org.mx